El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
204 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ Y DEL 146 ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 1821, por disposición del Libertador Don José de San Martín, se creó la Marina de Guerra del Perú, institución tutelar de la patria, destinada a garantizar la soberanía nacional en el mar, proteger nuestras costas, puertos y recursos marítimos, y contribuir de manera permanente al desarrollo y la defensa nacional;

Que, el 8 de octubre de 1879 se llevó a cabo el histórico Combate Naval de Angamos, episodio glorioso de la Guerra del Pacífico, en el que el insigne marino peruano, Don Miguel María Grau Seminario, comandante del monitor Huáscar, entregó su vida en defensa de la patria, legándonos un ejemplo inmortal de valor, honor, sacrificio y humanidad en la guerra;

Que, la figura de Miguel Grau, nacido en Piura, denominado el “Caballero de los Mares”, constituye un paradigma ético y moral para todas las generaciones de peruanos, símbolo de la peruanidad, del desprendimiento por la causa nacional y del respeto al adversario en tiempos de conflicto;

Que, la Marina de Guerra del Perú, a lo largo de sus 204 años de vida institucional, ha cumplido con lealtad y eficacia la misión de salvaguardar los intereses marítimos de la Nación, participando no solo en la defensa de la soberanía, sino también en la acción

cívica, en la atención a las emergencias y en la promoción del desarrollo integral de nuestro país;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir un justo y merecido homenaje a la Marina de Guerra del Perú en su 204 aniversario de creación, y conmemorar a la vez el 146 aniversario del Combate Naval de Angamos, exaltando la figura de su Patrono, el Gran Almirante Miguel Grau Seminario, héroe máximo de nuestra historia republicana;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y homenaje institucional del Congreso de la República a la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el 204 aniversario de su creación y el 146 aniversario del Combate Naval de Angamos, reconociendo su valioso aporte a la defensa, la seguridad y el desarrollo de la Nación.

SEGUNDO: Reconocer y rendir homenaje a la memoria inmortal del Gran Almirante Don Miguel María Grau Seminario, Patrono de la Marina de Guerra del Perú y Héroe del Combate Naval de Angamos, cuyo ejemplo de honor, sacrificio y humanidad constituye un legado imperecedero para todos los peruanos.

TERCERO: Remitir la presente Moción de saludo al señor Almirante Federico Javier Bravo De Rueda Delgado, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, como muestra del reconocimiento del Parlamento Nacional a la institución y a sus integrantes, que día a día reafirman su lealtad y compromiso con la patria.

En Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 11:30:28-0500